

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Morena - Zacatecas, presenta el Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres del Ejercicio 2023.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO: CONCEPTOS, RETOS Y AVANCES	01/11/2023	26/11/2023	\$1,153,000.00	PAT2023/MORENA/ZAC/LPM/C FLPM/1
Total			\$1,153,000.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Morena

1. Partido

Morena

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2023/MORENA/ZAC/LPM/CFLPM/1 - ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO:
CONCEPTOS, RETOS Y AVANCES

Subrubro: B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO: CONCEPTOS, RETOS Y AVANCES CON FORMACIÓN POLÍTICA QUE LAS PREPARE PARA SU PARTICIPACIÓN; DIRIGIDA A MUJERES MILITANTES, SIMPATIZANTES Y HABITANTES EN GENERAL A TRAVÉS DE UN CURSO PRESENCIAL PARA FORMAR MUJERES COMPROMETIDAS CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS

Metas: ACERCAR HERRAMIENTAS DE DESARROLLO QUE FAVOREZCAN EL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, CON UNA CONVOCATORIA PARA 500 MUJERES, AL DESARROLLAR UN CURSO, PARA PROPORCIONAR MATERIALES DIDÁCTICOS Y EL ESPACIO QUE CUBRA LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Indicadores:

Nombr OTRO (INCREMENTO DE LOS CONOCIMIENTOS A LOS CAPACITADOS)

Fórmul $ICAC=REF-RED \times 100/TRE$

Frecuenci Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

RED RESULTADOS DE LA EVALUACION DIAGNOSTICA

REF RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL

TRE TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 01/11/2023

Fin: 26/11/2023

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Morena

Cobertura ZACATECAS

Cobertura del ámbito nacional o ZACATECAS

Beneficios y/o población DIRIGIDO PARA LAS MUJERES MILITANTES SIMPATIZANTES Y CIUDADANIA EN GENERAL

Total de 500

Estimado de asistentes (Hombres): 20. Rango de Edad: 18-99.

Estimado de asistentes (Mujeres): 480. Rango de Edad: 18-99.

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

Concepto B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
ALIMENTOS	ALIMENTOS	500	\$650.00	\$325,000.00
			Subtotal:	\$325,000.00
DESARROLLO DEL CURSO	DESARROLLO DEL CURSO	0	\$0.00	\$0.00
			Subtotal:	\$0.00
DIFUNDIR CONVOCATORIA	DIFUNDIR CONVOCATORIA	0	\$0.00	\$0.00
			Subtotal:	\$0.00
HONORARIOS DE FACILITADORES	HONORARIOS DE FACILITADORES	0	\$0.00	\$0.00
			Subtotal:	\$0.00
MATERIAL DE APOYO Y DIFUSIÓN	MATERIAL DE APOYO Y DIFUSIÓN	1	\$135,000.00	\$135,000.00
			Subtotal:	\$135,000.00
PAPELERIA	PAPELERIA	1	\$135,000.00	\$135,000.00
			Subtotal:	\$135,000.00
RENTA DE INMUEBLE	RENTA DE INMUEBLE	1	\$350,000.00	\$350,000.00
			Subtotal:	\$350,000.00
TRANSPORTE DE PARTICIPANTES	TRANSPORTE DE PARTICIPANTES	1	\$128,000.00	\$128,000.00
			Subtotal:	\$128,000.00
VIATICOS DEL INFP	VIATICOS DEL INFP	1	\$80,000.00	\$80,000.00
			Subtotal:	\$80,000.00
			Total:	\$1,153,000.00

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Morena

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
VIATICOS DEL INFP	01/11/2023	26/11/2023
MATERIAL DE APOYO Y DIFUSIÓN	01/11/2023	26/11/2023
DESARROLLO DEL CURSO	01/11/2023	26/11/2023
RENTA DE INMUEBLE	01/11/2023	26/11/2023
ALIMENTOS	01/11/2023	26/11/2023
HONORARIOS DE FACILITADORES	01/11/2023	26/11/2023
TRANSPORTE DE PARTICIPANTES	01/11/2023	26/11/2023
DIFUNDIR CONVOCATORIA	01/11/2023	26/11/2023
PAPELERIA	01/11/2023	26/11/2023

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
RODOLFO PEREZ BARRERA	ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN	[REDACTED]
FRANCISCO JAVIER CABIEDES URANGA	CONTROL Y SEGUIMIENTO	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción LAS MUJERES NO CUENTA CON SUFICIENTES ESPACIOS QUE FUNCIONEN COMO FOROS DONDE PUEDAN REFLEXIONAR, EXPRESAR SUS IDEAS Y PROPUESTAS POLÍTICAS CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LAS BRECHAS DE SU PARTICIPACIÓN, PARA FORMAR CIUDANÍA COMPROMETIDA CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES, ASÍ MISMO, LOGRAR UN CAMBIO CULTURAL EN LA MANERA DE EJERCER NUESTROS DERECHOS. A PARTIR DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIONES QUE FAVOREZCAN LA FORMACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. LA FORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA DE UN PAÍS, ESTÁ ESTRECHAMENTE LIGADA AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, ES IMPORTANTE BRINDAR HERRAMIENTAS QUE LES AYUDEN A DESARROLLAR UN AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIAS.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Morena

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: FRANCISCO JAVIER CABIEDES URANGA

Cargo: CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cadena original:



Nombre: RODOLFO PEREZ BARRERA

Cargo: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

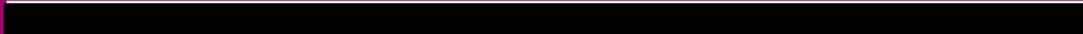
Cadena original:



Cadena



Sello



Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2023

Número de folio del PAT2023/MORENA/ZAC/LPM

Nombre del Partido Morena

Fecha y hora de 24/02/2023 13:29:34

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.